



Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad
y la Educación

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
SOBRE LA UNIVERSIDAD
Y LA EDUCACIÓN
DE LA UNAM
2018-2022

Dr. Hugo Casanova Cardiel

Contenido

PRESENTACIÓN	5
DIAGNÓSTICO. EL IIISUE HOY: LOGROS Y RETOS	7
MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	12
PROGRAMAS ESTRATÉGICOS.....	14
I. Fortalecimiento de la Investigación	14
II. Fortalecimiento del AHUNAM.....	15
III. Impulso al Museo UNAM Hoy.....	16
IV. Fortalecimiento de áreas especializadas	17
V. Conformación y consolidación de la planta académica	20
VI. Docencia y formación de investigadores	21
VII. Vinculación social y difusión	22
VIII. Internacionalización y movilidad académica	23
IX. Gestión académico-administrativa y colegialidad	24
X. Administración, gestión de recursos e infraestructura	25
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ÁREAS RESPONSABLES	26

Presentación

La educación es uno de los temas cruciales de la sociedad de nuestro tiempo. A través del entramado de acciones que configuran los hechos educativos, los individuos y los diversos grupos sociales adquieren las herramientas necesarias para la convivencia ciudadana, para el trabajo productivo y para la proyección del todo social hacia el futuro.

En el tránsito hacia la tercera década del siglo XXI, tal cuestión representa un reto de gran significación para todos los países. Sin embargo, para aquellas naciones que enfrentan alguna condición de rezago dentro del concierto mundial, los retos educativos y las preguntas acerca de ellos, de sus niveles y de sus múltiples componentes adquieren una trascendencia aún mayor.

En el caso de México, la educación nacional se desenvuelve bajo una condición paradójica y claramente desigual. Así, mientras nuestro país se encuentra entre las 15 economías más ricas del mundo, algunos de sus indicadores sociales resultan simplemente deplorables. Por ejemplo, más de 5 millones de personas viven una condición de analfabetismo y alrededor de 26 millones no concluyeron la educación primaria o secundaria. Y si bien éstos no son los únicos problemas de la educación nacional, sí ilustran la urgente necesidad de impulsar la realización de estudios profundos para su atención. Es en ese marco que el conocimiento acerca de las instituciones de educación en todos los niveles, así como sus elementos contextuales, adquieren una importancia capital.

“La educación superior tiene que constituirse como uno de los motores que impulsen la configuración de un nuevo tipo de sociedad basada en el saber” (UNAM. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, p. 5)

De manera paralela, resulta crucial un mayor análisis y reflexión sobre la universidad, que es sin duda la institución axial de la sociedad del conocimiento. Hoy la institución universitaria se encuentra en una etapa crítica pues sus altas responsabilidades y tareas constituyen una condición fundamental para el desarrollo nacional. Y todo ello no es, en modo alguno, una idea novedosa pues ya desde el siglo XIX, pensadores de la altura de Humboldt en Europa o Justo Sierra en nuestro país, planteaban un ideario claramente comprometido con un proyecto de Universidad articulado a la construcción de la Nación.

“La educación adquiere así una dimensión trascendente e insoslayable en todo proyecto de nación, por los valores que cultiva, por los horizontes que posibilita y por el crecimiento que propicia” (UNAM. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, p. 6)

Pensar la educación ha sido una tarea muy presente en nuestro país. La epopeya educativa del siglo XX —que se ilustra con la creación de instituciones como la UNAM y la SEP— estuvo acompañada por el progresivo surgimiento de instituciones dedicadas a

la reflexión en torno a la educación e incluso al estudio de la universidad, tarea en que la Universidad Nacional asumió un papel de vanguardia académica.

Así, en 1976 surge la institución seminal del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación —el Centro de Estudios sobre la Universidad— que se orientará al estudio histórico y sociológico sobre la universidad y, muy poco tiempo después, incorporará la dimensión pedagógica a sus enfoques y perspectivas de análisis. Dicho núcleo académico entrará muy pronto en contacto con otras comunidades académicas de México y el mundo, generando importantes sinergias para configurar y consolidar un campo temático en torno a la universidad y la educación.

No podría omitirse que los saberes cultivados en el IISUE incluyen el campo archivístico. En tal sentido, además de su responsabilidad en términos de investigación, el IISUE ha tenido desde la fundación de su entidad precursora —el CESU— el encargo de gestionar el Archivo Histórico de la UNAM, el cual da cabida a más de 140 fondos documentales y concentra a un núcleo de académicos especializados en el tratamiento de archivos históricos.

Todo ello configura un singular perfil que se concreta para el IISUE en una responsabilidad de plena articulación institucional y de clara vinculación social. Esto significa que el IISUE ha de mantener una estrecha relación ante su entorno institucional, sumándose a las reflexiones sobre la propia UNAM y participando de manera inequívoca en la atención a los grandes problemas universitarios y educativos de la Nación.

Y esa es una de las condiciones fundamentales para perfilar el futuro del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación: responder, bajo criterios de alta exigencia académica, a los retos de la sociedad y al encargo depositado por la Universidad Nacional en el IISUE.

Nuestro Plan de Desarrollo para el periodo 2018-2022 parte de estas premisas y asume las altas responsabilidades del Instituto, bajo un contexto de autonomía universitaria y libertad académica, de cara al cumplimiento de las tareas encomendadas por la sociedad y la Nación a la UNAM, a través de sus diversas entidades.

El Plan de Desarrollo que aquí se ofrece tiene tres fuentes básicas: el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la UNAM, formulado por el Rector Dr. Enrique Graue; el plan de trabajo presentado —por quien suscribe este documento— ante la Junta de Gobierno de la UNAM en noviembre de 2018; y el Diagnóstico General que se efectuó en el IISUE entre febrero y abril de 2019, el cual fue realizado por un Grupo de Trabajo *ad hoc* a partir de una consulta abierta a la comunidad del Instituto. Asimismo, además de ser revisadas la legislación universitaria y la normatividad interna del IISUE, en este documento fueron consideradas, entre otras propuestas, las presentadas en las reuniones del Colegio de Personal Académico del IISUE.

La Universidad Nacional “...debe realizar diversas acciones que le permitan mejorar su quehacer, estar en capacidad de seguir compitiendo en los planos nacional y mundial, así como adecuarse de manera crítica y racional a las nuevas modalidades que globalmente han adquirido los procesos de generación, transmisión, uso y transferencia de conocimientos” (UNAM. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019, p. 10)

Diagnóstico

El IISUE hoy: logros y retos

Luego de 43 años de historia continuada, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación —y su precursor el Centro de Estudios sobre la Universidad— constituye la principal entidad de la UNAM dedicada al estudio de la universidad y la educación.

El IISUE cuenta con una planta de 66 investigadores con nombramiento de tiempo completo, entre los que se incluyen un investigador emérito, 40 investigadores titulares y 25 investigadores asociados. Asimismo, 5 becarios posdoctorales realizan una estancia en el Instituto. Del total de investigadores formalmente adscritos al IISUE, 49 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores: un investigador emérito, 6 en el nivel III, 17 en el nivel II, 20 en el nivel I y 5 candidatos. Asimismo, diez investigadores son integrantes de la prestigiosa Academia Mexicana de Ciencias.

El IISUE cuenta con 5 áreas de investigación: Currículum, formación y vinculación; Diversidad sociocultural de la educación; Historia de la educación y la cultura; Políticas de la educación; y Teoría y pensamiento educativo. Las áreas constituyen la estructura básica de organización y representación de los académicos de investigación. Sin embargo, también existen alrededor de 27 líneas de investigación y 16 seminarios que dan lugar a otras formas de organización académica y que permiten significativas formas de interacción y articulación de los diversos proyectos de investigación.

También forman parte del IISUE 43 técnicos académicos, adscritos de manera principal al Archivo Histórico de la UNAM (25), así como a las áreas de Biblioteca, Editorial y Cómputo. No podría dejar de ser mencionado el Museo UNAM Hoy, adscrito al IISUE en 2016 y que alberga una valiosa colección permanente —que incluye una ventana arqueológica— así como colecciones temporales en las que se expone la actualidad de la Universidad Nacional. En su conjunto, el IISUE cuenta con el respaldo de 96 trabajadores administrativos, 19 trabajadores de confianza y 21 funcionarios.

La planta académica del IISUE se destaca por dos factores esenciales: su condición interdisciplinaria y de coexistencia de diferentes perspectivas de análisis; así como su adecuada convivencia intergeneracional y de género. Así, en el IISUE se ha logrado conjuntar una comunidad académica que proviniendo de distintas tradiciones de investigación educativa, universitaria e histórica, mantiene una fuerte identidad institucional. Sus principales aportaciones se plasman en la rica obra publicada —540 libros entre ediciones y coediciones y 192 números de revista— en la importante cantidad de posgraduados y en las relevantes labores de difusión de la investigación y del Archivo Histórico.

El IISUE ha logrado generar importantes convenios con entidades educativas nacionales y extranjeras. Entre las primeras destacan entidades como la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos e innumerables instituciones y universidades. Y entre las entidades extranjeras destacan la UNESCO, la Global University Network for Innovation y Universia, entre muchas otras.

Si bien los logros del IISUE han ido en ascenso durante las últimas décadas, las instituciones universitarias no podrían limitarse a ellos y en el trabajo académico es indispensable mantener la autoexigencia como referente. En ese sentido, resulta fundamental identificar los grandes retos y asumir la oportunidad que se abre en esta nueva etapa para atenderlos y superarlos.

Entre los temas críticos que han emergido en la etapa diagnóstica, destacan la necesidad de fortalecer la estructura y la agenda académicas; la importancia de incrementar la presencia del IISUE en el espacio universitario y educativo —tanto a nivel nacional como internacional—; la importancia de generar mejores condiciones de articulación y comunicación entre sus integrantes; así como la necesidad de diseñar e impulsar una mejor organización académica y administrativa. Tales aspectos que, de ninguna manera pueden ser limitativos, constituyen el punto de partida para lograr el fortalecimiento general del IISUE en un contexto que resulta tan exigente como lleno de oportunidades.

En síntesis, la propuesta que aquí se presenta, asume dos orientaciones: consolidar algunas líneas fundamentales que nos han permitido llegar hasta aquí y, sobre todo, impulsar los necesarios cambios que demanda el entorno y el futuro de nuestra institución.

Tenemos algunos encargos y valores esenciales que es preciso mantener: nuestro compromiso ante el saber y el conocimiento en materia educativa; frente a los grandes problemas de la educación nacional en todos sus niveles: el básico, el medio y el superior. Asimismo, el compromiso en términos de las vertientes disciplinarias que cultivamos: la pedagogía, la historia, las ciencias sociales y también frente a la docencia universitaria y la formación de nuevos investigadores. También mantenemos la responsabilidad de custodiar y gestionar las muy diversas tareas del Archivo Histórico de la UNAM, del Museo UNAM Hoy, así como de impulsar las actividades editoriales, de cómputo y biblioteca de nuestro Instituto. A la vez tenemos retos por cumplir y nuevas demandas que obligan a pensar en el cambio, en la transformación de diversos ámbitos institucionales que nos permitan responder de una mejor manera al impulso de las transformaciones que hoy caracterizan al entorno universitario y nacional.

Algunos datos relevantes del personal académico

Investigadores	Mujeres	Hombres	Total
Currículum, formación y vinculación	8	1	9
Diversidad sociocultural en la educación	13	3	16
Historia de la educación y la cultura	7	9	16
Políticas de la educación	2	12	14
Teoría y pensamiento educativo	6	5	11
Total	46	20	66
Técnicos académicos	Mujeres	Hombres	Total
AHUNAM. Sección de Conservación y restauración	2	2	4
AHUNAM. Sección de Organización y descripción	9	9	18
AHUNAM. Sección de Reprografía	1	2	3
Coordinación de Biblioteca	4	1	5
Coordinación Editorial	5	3	8
Departamento de Cómputo	1	3	4
Secretaría Técnica	1	-	1
Total	25	18	43

Rangos de edad de investigadores	
31-40	6
41-50	13
51-60	12
61-70	25
+ de 70	10
Total	66
Rangos de edad de técnicos académicos	
31-40	5
41-50	6
51-60	19
61-70	13
+ de 70	
Total	43

Nombramientos de los investigadores	Total
Emérito	1 <i>Emérito 1</i>
Titular C	21
Titular B	10 <i>Titulares 40</i>
Titular A	9
Asociado C	23
Asociado B	2 <i>Asociados 25</i>
Total	66

Nombramientos de los técnicos académicos		Total
Titular C	2	
Titular B	8	<i>Titulares 20</i>
Titular A	10	
Asociado C	20	
Asociado B	2	<i>Asociados 23</i>
Asociado A	1	
Total	43	

SNI	
Emérito	1
III	6
II	17
I	20
Candidato	5
Total	49 investigadores

Líneas vigentes de investigación



Misión

El IISUE tiene como principales responsabilidades: “generar conocimiento, riguroso y pertinente, sobre la universidad y la educación; conservar y promover el Archivo Histórico de la Universidad, así como formar investigadores y profesionales en sus campos de especialidad”.¹ Para el cumplimiento cabal de sus fines académicos, el IISUE cuenta con una Coordinación Editorial y se apoya en los servicios de la Biblioteca especializada y del Departamento de Cómputo. El IISUE también cuenta con el Museo UNAM Hoy, el cual difunde la historia y la actualidad de la UNAM.

Visión

Fortalecer y consolidar el lugar académico del IISUE —bajo un horizonte de amplia interacción institucional, nacional e internacional— como una institución clave para la investigación y la praxis de la educación en sus diferentes modalidades y niveles, aportando conocimientos pertinentes y relevantes acerca de dicha temática. Asimismo y con base en rigurosos criterios de desempeño académico, proyectar al Archivo Histórico de la UNAM y al Museo UNAM Hoy, como referentes en sus ámbitos de actuación.

Objetivos

Generales

- Realizar investigaciones acerca de la universidad y la educación para contribuir a la solución de los grandes problemas educativos de la sociedad, desde una perspectiva académica disciplinaria e interdisciplinaria, así como de alto nivel y exigencia.
- Realizar las acciones necesarias para la gestión y el desarrollo del Archivo Histórico y del Museo UNAM Hoy desde una perspectiva académica de alto nivel y exigencia.

¹ Artículo 1º. del Reglamento Interno del IISUE

Específicos

- Desarrollar proyectos de investigación fundados en la pedagogía, la historia, las ciencias sociales y otros campos disciplinarios e interdisciplinarios para responder a los retos del saber y la praxis educativa en los ámbitos nacional, latinoamericano e internacional.
- Contribuir a la formación de investigadores y académicos en los campos de investigación abordados en el IISUE y lograr su posicionamiento como una entidad capaz de atraer a otros académicos de México y el extranjero que busquen horizontes de formación de alto nivel.
- Llevar a cabo acciones relativas a la gestión y el desarrollo del Archivo Histórico de la UNAM y el Museo UNAM Hoy, con base en el saber archivístico e histórico, para responder a las demandas de la Universidad Nacional y de otras instituciones de carácter nacional e internacional.
- Contribuir de una manera significativa a la vinculación social y difusión de los saberes educativos y lograr un impacto efectivo en los más diversos espacios institucionales y sociales.

Programas estratégicos

I. Fortalecimiento de la Investigación

La tarea central del IISUE es la investigación. Ésta se realiza a partir de una estructura orgánica de cinco áreas y de 27 líneas de investigación que, principalmente desde los ámbitos histórico, educativo y de las ciencias sociales, aportan elementos rigurosos y pertinentes, tanto para el conocimiento como para la práctica. El objetivo particular de este programa estratégico es fortalecer y consolidar las tareas de investigación del IISUE.

Proyectos y acciones:

1. *Análisis y valoración de la agenda de investigación.* Se analizarán las líneas de investigación vigentes, buscando asegurar las ya consolidadas, fortalecer las que se encuentran en una etapa intermedia y estimular las emergentes. Se buscará que la agenda de investigación pueda responder a los problemas definidos desde la propia academia y que, si bien sea capaz de atender a los retos de las agendas políticas, se desenvuelva bajo criterios de independencia y autonomía académicas.
2. *Promoción de nuevas líneas de investigación.* Se plantearán nuevas líneas de investigación en temáticas que hasta ahora no han sido tratadas o que han sido tratadas de manera incipiente. En consonancia con el plan de desarrollo de la UNAM, interesa abordar problemas prioritarios tales como: educación, universidad y justicia social; educación, universidad y democracia; educación, sustentabilidad ambiental y del desarrollo; educación, inseguridad y riesgo social, así como educación media superior (especialmente el bachillerato de la UNAM), entre otros. Y no sobra señalar en este listado, la necesidad de valorar la creación de una unidad o laboratorio de tecnologías e innovaciones educativas que podría articularse con esfuerzos como los realizados en la CUAED. Es oportuno señalar que la apertura de estas líneas —que no son limitativas en modo alguno— no supone la necesidad de abrir plazas para cada una de ellas, sino de construir plataformas de colaboración que permitan la concurrencia en el IISUE de académicos de diversas entidades e instituciones.
3. *Reorganización del trabajo académico: áreas, líneas y seminarios.* Se valorará la organización del trabajo académico del IISUE. A partir del carácter de representación que actualmente desempeñan las áreas, se analizará la pertinencia de mantener su estructura actual y la conveniencia de abrir una nueva. También se revisará la factibilidad de impulsar el fortalecimiento de las líneas y seminarios, buscando fortalecer las interacciones sustantivas de los investigadores.

4. *Articulación de los investigadores.* Se propiciarán nuevas formas de articulación entre los investigadores a nivel de interdisciplinas, interáreas e intergeneraciones. Para tal efecto se realizarán diversos encuentros y seminarios con temáticas transversales y en los que puedan concurrir académicos de áreas y adscripciones diferentes. De manera especial se promoverá la realización de un encuentro bienal de investigación, en el cual se presentarán los temas y avances del trabajo académico del IISUE. El encuentro podrá tener un marco local o foráneo, dependiendo de los recursos disponibles.

II. Fortalecimiento del AHUNAM

Otra actividad sustantiva del IISUE es la que involucra al Archivo Histórico de la UNAM. El AHUNAM cuenta con dos departamentos —Procesos Archivísticos y Difusión y Servicios— los cuales se encargan de coordinar las tareas de organización y descripción, conservación y restauración, así como de reprografía y servicios. El objetivo particular de este programa estratégico es fortalecer las distintas tareas que se llevan a cabo en el AHUNAM y lograr una clara proyección de cara a la UNAM y la sociedad en general.

Proyectos y acciones:

5. *Análisis y valoración del estado actual de los fondos documentales.* Se llevará a cabo una actualización del estado y los niveles de avance del procesamiento de los fondos documentales del AHUNAM: formalización legal, descripción, organización, conservación, reprografía y condición de acceso al público.
6. *Valoración y reorganización del trabajo del AHUNAM.* Se revisarán las condiciones actuales de los diversos procesos de trabajo del Archivo y se impulsarán los ajustes necesarios en términos de organización y de procesos archivísticos. Asimismo, también se impulsará una propuesta normativa para el AHUNAM, que atienda las sugerencias de la Abogacía General, y que pueda precisar los criterios de organización, procedimientos y términos generales del trabajo académico que se desarrolla en el AHUNAM.
7. *Esquema de prioridades de los fondos archivísticos: organización, digitalización y servicios.* Se construirá un esquema de prioridades en el tratamiento de los fondos archivísticos, planteando horizontes de producción intermedia —inventarios, guías, catálogos— conservación, restauración, digitalización y de puesta en servicio a dichos fondos. Asimismo, se valorará la pertinencia y factibilidad de impulsar, en términos sustantivos, el proceso de digitalización del acervo del AHUNAM, en consonancia con otros proyectos mayores de la UNAM.
8. *Difusión y servicios.* Se promoverá el desarrollo de un esquema de difusión de los productos y servicios del AHUNAM, buscando una mayor consonancia ante el resto de actividades de difusión del IISUE.

9. *Vinculación del AHUNAM con el sistema de archivos de la UNAM y la Nación.* Se impulsará la presencia académica del AHUNAM, promoviendo un mejor posicionamiento ante el sistema de archivos institucional y el sistema de archivos de la Nación,
10. *Comité Asesor del AHUNAM.* Será instalado un órgano de asesoría del AHUNAM, el cual tendrá funciones de consulta y apoyo en materia archivística, tanto para la Coordinación del AHUNAM, como para la Dirección del IISUE.
11. *Formación del personal académico del AHUNAM.* Se impulsará un proyecto específico de superación académica para el personal académico del AHUNAM, a través de la obtención de títulos y grados, así como con la asistencia a cursos y encuentros académicos.
12. *Academización del AHUNAM y participación en la docencia.* El trabajo del AHUNAM será desarrollado bajo una perspectiva que fortalezca su carácter académico e impulsará tareas que promuevan el saber archivístico a través de estudios diversos, así como de la formación de profesionales en ese campo. Así, se seguirá impulsando la participación del personal en el Diplomado anual, se promoverá el seminario de Conservación y Restauración, se promoverá la realización de un encuentro académico bienal, se impulsará el Seminario de Teoría y el Taller de Práctica Archivística y se reconocerá, en los términos que marca el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la participación docente de los Técnicos Académicos del AHUNAM.
13. *Proyectos especiales.* En el trabajo realizado en el AHUNAM se valorarán y programarán de manera expresa las contribuciones con reconocimiento institucional, a otras tareas articuladas al campo archivístico: asesorías y vinculación con otros archivos y con asociaciones especializadas; curaduría de exposiciones; realización de investigaciones y búsquedas especiales entre otros.

III. Impulso al Museo UNAM Hoy

Una tercera actividad del IISUE es la referida al Museo UNAM Hoy, el cual fue adscrito a nuestro Instituto en 2016. El Museo cuenta con un departamento de Museografía y Servicios Educativos, así como un departamento de Soporte Técnico y una librería. El objetivo particular de este programa estratégico es impulsar y promover las actividades del Museo, para alcanzar una mayor proyección de cara a la UNAM y a la sociedad en general.

Proyectos y acciones.

14. *Valorar las actividades sustantivas del Museo.* Valorar e impulsar las actividades que han logrado un mayor éxito y reorientar aquellas que se han quedado rezagadas. Asimismo, revisar y, en su caso, renovar su marco organizativo y operativo.
15. *Colección permanente y colecciones temporales.* Lograr la adecuada actualización de la colección permanente —que representa a la UNAM en términos globales— y construir

un programa consistente de exposiciones temporales para difundir las actividades específicas de las diversas entidades universitarias.

16. *Actividades paralelas.* Mantener e impulsar el programa de actividades paralelas a las exposiciones, incluyendo encuentros académicos y artísticos para promover la afluencia de visitantes al Museo.
17. *Difusión y extensión.* Promover actividades de difusión y extensión que garanticen el pleno conocimiento de las actividades del Museo por parte de la comunidad de la UNAM y de los más amplios sectores sociales.
18. *Vinculación IISUE-Museo UNAM Hoy.* Propiciar una adecuada vinculación del Museo con la vida académica del IISUE —las áreas de investigación y el AHUNAM— y refrendar la vinculación del propio Museo con el entorno museístico —universitario o no— del Centro Histórico de la Ciudad de México.
19. *Mantenimiento Museo UNAM Hoy.* Generar un plan de mantenimiento de infraestructura y equipamiento técnico que garantice el adecuado funcionamiento del Museo.
20. *Administración.* Promover un consistente desempeño administrativo y de apoyo logístico a las tareas sustantivas del Museo.
21. *Otras actividades académicas y culturales.* Aprovechar la ubicación del Museo UNAM Hoy y valorar las posibilidades de realizar actividades académicas y culturales en sus instalaciones, con un criterio de beneficio económico que podría coadyuvar a los gastos operativos del propio Museo.

IV. Fortalecimiento de áreas especializadas

Las tres áreas especializadas del IISUE realizan funciones de capital importancia para el desarrollo de las tareas académicas de la entidad. Se trata de la Coordinación de Biblioteca, la Coordinación Editorial y el Departamento de Cómputo. El objetivo particular de este programa estratégico es fortalecer y promover el trabajo académico y, en su caso, operativo de esas áreas y generar criterios de calidad sustantiva para el desarrollo de sus actividades.

Proyectos y acciones.

Coordinación de Biblioteca

22. *Actividades sustantivas de la Biblioteca.* Valorar las actividades sustantivas de la Biblioteca: servicios bibliotecarios y bases de información. Impulsar aquellas que han logrado un nivel adecuado y replantear las que se han quedado atrás.
23. *Análisis y valoración de procesos.* Valorar y propiciar los cambios que sean pertinentes en los diferentes procesos que se realizan en la Biblioteca: inventarios, acomodo de

- material, préstamo y difusión, así como las condiciones de personal, infraestructura, equipamiento y organización.
24. *Potenciar los servicios digitales.* Impulsar los servicios electrónicos y digitales, en cuanto a la selección, préstamo y difusión de los servicios bibliotecarios y hemerográficos, buscando su mayor presencia ante el entorno digital universitario y ante los usuarios.
 25. *Difusión selectiva de información.* Potenciar los servicios de difusión selectiva de información, buscando una respuesta oportuna a los temas y líneas de investigación desarrolladas en el IISUE.
 26. *Aumento y formación de usuarios.* Incrementar el número de usuarios a través de un programa de difusión de los servicios y de la realización de convenios específicos con programas de licenciatura —en Pedagogía, Historia y escuelas Normales— así como de posgrado —de manera especial Pedagogía, Madems e Historia—. De igual manera, promover actividades diversas de formación de usuarios.
 27. *Valoración del IRESIE.* Valorar y definir, con ayuda de una comisión experta, la orientación del Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa IRESIE
 28. *Impulso al repositorio institucional.* Fortalecer el repositorio institucional y crear nuevas opciones abiertas, flexibles e incluyentes.
 29. *Vínculo administrativo.* Mantener una relación consistente con la Secretaría Administrativa para mejorar los esquemas de resguardo y vigilancia, así como de reprografía y de mantenimiento.

Coordinación Editorial

30. *Análisis y valoración organizativa.* Analizar y, en su caso, realizar los cambios necesarios en términos de reorganización del área editorial, a partir de criterios de mayor funcionalidad.
31. *Definición de un proyecto editorial consistente y articulado.* Perfilar una mejor organización y articulación de las tareas editoriales del IISUE. Por un lado, atendiendo la producción de libros y, por el otro, la edición de las revistas *Perfiles Educativos* y *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, buscando construir una línea editorial que, cuidando la especificidad de cada medio, resulte institucional, consistente y armónica. En ese sentido, también valorar la política de coediciones con otras instituciones públicas o privadas.
32. *Valoración del proceso editorial.* Analizar y valorar los procesos y tiempos de edición. Se trata de un tema con múltiples variables que abarcan el tiempo y, forma de entrega de los originales, la fase de dictámenes (técnicos y académicos), y la fase propiamente de edición.
33. *Articulación autores y editores.* Mantener una línea de articulación consistente con los autores, difundiendo y cumpliendo con precisión las normas y criterios edito-

- riales, y generando un marco de mutuo reconocimiento a las labores investigativas y editoriales.
34. *Impulso a entornos digitales*. Desarrollo de un programa digital que permita abrir una nueva ventana editorial, así como un esquema tecnológico que incida en la mejora del conjunto de procesos editoriales.
 35. *Valoración e impulso a innovaciones en las revistas*. Valorar las posibilidades de innovación en *Perfiles Educativos* y en la *Revista Iberoamericana de Educación Superior* en términos de su incorporación a nuevas modalidades digitales, tales como acceso a redes sociales y, en términos de contenido, la inclusión de videos y de bases de datos o fuentes primarias.
 36. *Fortalecimiento de la difusión editorial*. Revisión y fortalecimiento de la difusión de las obras del IISUE —tanto de los libros como de las revistas— incrementando su presencia institucional, nacional e internacional. Valorar la pertinencia de que el área editorial pueda participar de una manera más activa en la difusión y distribución de las obras del IISUE.
 37. *Vínculos de gestión editorial*. Mantener una relación consistente con la Secretaría Administrativa y la Secretaría Técnica, para mejorar los procesos de gestión financiera, distribución y de inventarios, así como los de gestión legal, especialmente el relativo al ISBN.

Departamento de Cómputo

38. *Análisis y valoración organizativa*. Redefinir la estructura del departamento a partir de áreas funcionales: apoyo a la investigación, desarrollo de software, administración de servidores, soporte y servicio, así como mantenimiento de la infraestructura.
39. *Organización del personal académico*. Valoración y actualización de las actividades y funciones del personal académico y administrativo adscrito al departamento.
40. *Actualización normativa*. Revisión y actualización de la normativa interna y de los procedimientos del departamento.
41. *Actualización y mantenimiento de software*. Construir una política institucional para la actualización y mantenimiento de los servicios del Departamento: sistemas de cómputo, micrositos, páginas web, plataformas informáticas y digitales, en la cual se establezcan las distintas responsabilidades y los roles de los integrantes del departamento.
42. *Actualización de inventarios y renovación del equipamiento*. Definir un marco para la actualización del inventario del equipo de cómputo y telecomunicaciones. Asimismo, realizar acciones para su mantenimiento y buen funcionamiento en el corto, mediano y largo plazos, así como valorar su renovación.
43. *Adquisición, retorno y baja de software y hardware*. Establecer lineamientos sobre la adquisición de *software* y *hardware*. Los lineamientos serán aplicables para las adquisi-

ciones convencionales y para las que se realizan a través del PAPIIT. Asimismo, definir lineamientos relativos a la reintegración y baja de equipos adquiridos por la vía convencional o a través del PAPIIT.

44. *Organización de instalaciones.* Organizar las instalaciones asignadas al departamento para mejorar su funcionalidad, así como fortalecer medidas de seguridad y vigilancia para el departamento.
45. *Vínculos de gestión.* Mantener una relación consistente con la Secretaría Administrativa para atender los aspectos de inventario, intercomunicación y mantenimiento del equipamiento de cómputo.

V. Conformación y consolidación de la planta académica

El personal académico constituye la base del trabajo sustantivo del IISUE y su adecuada conformación, su constante superación y el fortalecimiento de las carreras individuales constituyen elementos cruciales para el avance de la entidad. El objetivo particular de este programa estratégico es lograr la progresiva consolidación de la planta académica.

Proyectos y acciones.

46. *Incorporación de nuevos académicos.* Desarrollar un marco pertinente para la incorporación de nuevos investigadores y técnicos académicos, buscando una plena consistencia entre el ingreso y la realización de proyectos —o actividades técnico-académicas— en líneas consolidadas, en proceso o de carácter emergente definidas en las agendas académica y de trabajo del IISUE.
47. *Programa de inducción para académicos.* Desarrollar un programa *ad hoc* de inducción y acompañamiento para investigadores y técnicos académicos de nuevo ingreso. El programa busca ofrecer los elementos pertinentes para que quienes se incorporen desarrollen su carrera con base en un equilibrio adecuado entre investigación, docencia y difusión. Asimismo, se pretende lograr la superación de las barreras generacionales e introducir a quienes se incorporen, en los códigos y prácticas académicas, administrativas y procedimentales del IISUE y la UNAM.
48. *Superación y reconocimientos académicos.* Promover la obtención de títulos y grados, así como la asistencia de los académicos a cursos y encuentros relativos a sus temas de investigación y trabajo. Asimismo, impulsar la participación de la planta académica en el SNI, en la Academia Mexicana de Ciencias, así como en otras convocatorias a premios y reconocimientos a la investigación.

49. *Retiro del personal académico.* Promover condiciones particulares en la entidad para que, en el marco del subprograma de retiro voluntario por jubilación, los académicos puedan cerrar su etapa activa de trabajo con el mayor reconocimiento y respaldo institucional. Ello implica identificar las condiciones legales y de infraestructura para que puedan mantener un vínculo pertinente con el IISUE.

VI. Docencia y formación de investigadores

La labor docente es una tarea crucial para la investigación y especialmente para el IISUE, que tiene en la educación y la universidad sus principales focos de atención. Asimismo, la formación de investigadores constituye una responsabilidad que está señalada en los diferentes lineamientos normativos del IISUE. En tal sentido, el objetivo específico de este programa es promover ampliamente la función docente del Instituto y fortalecer, de manera clara e inequívoca, la formación de investigadores en sus campos temáticos.

Proyectos y acciones.

50. *Presencia en programas de licenciatura y posgrado de la UNAM.* Impulsar la participación de los investigadores en los programas de licenciatura y posgrado en Pedagogía, Historia y Ciencias Sociales de la UNAM. Promover la organización de un seminario institucional para analizar las condiciones de la docencia desde el IISUE.
51. *Impulso a la articulación institucional.* Promover un mayor vínculo del IISUE con las facultades e institutos cercanos en términos temáticos (FCPYS, FFYL) para identificar posibilidades de colaboración y para realizar trabajos conjuntos. Asimismo, reconocer las actividades docentes realizadas fuera de la UNAM, especialmente en los casos en que medie un convenio de colaboración.
52. *Formación de investigadores.* Desarrollar un programa específico de formación de investigadores en los temas de interés en el Instituto. Además de aprovechar el potencial formador de los seminarios, explorar las posibilidades de ofrecer un doctorado a partir de las grandes líneas de investigación educativa, histórica y social del Instituto.
53. *Presencia y regulación de otras figuras académicas en el IISUE.* Impulsar la presencia de becarios, profesores e investigadores en estancias posdoctorales y en estancias temporales, bajo criterios académicos y organizativos certeros (requisitos académicos, condiciones y tiempos de permanencia, condiciones de los asesores, espacios y equipamiento entre otros temas).
54. *Cursos y seminarios especializados.* Ofrecer cursos y seminarios especializados fundamentados clara e inequívocamente en las líneas de investigación y trabajo que se realizan en el IISUE.

VII. Vinculación social y difusión

Una de las prioridades de este Plan es la relativa a la vinculación y el impacto social de la investigación que se realiza en el IISUE. Se parte del hecho de que nuestro Instituto, al igual que la Universidad Nacional, solamente adquieren significación cuando se concretan socialmente. Y esto se refiere tanto al impacto que logran las tareas investigativas en el ámbito del propio conocimiento, como en la praxis educativa y universitaria. Así, el objetivo específico de este programa estratégico es incrementar y consolidar la vinculación de las tareas académicas del IISUE —la investigación, el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy— con entidades tanto de la UNAM como del ámbito educativo y social nacional.

Proyectos y acciones.

55. *Trascendencia académica de la investigación.* Una de las principales propuestas del IISUE es lograr trascender mediante su trabajo de investigación a otros espacios académicos. Así, se plantea desarrollar un programa de fomento a la vinculación del trabajo académico del Instituto, para consolidar su papel como el principal referente —en la UNAM y en México— de la investigación sobre la universidad y la educación.
56. *Trascendencia social de la investigación.* Otra dimensión del programa de vinculación social del trabajo académico del IISUE es la que incluye su relación con otras instituciones educativas, políticas y sociales. Se propone potenciar la presencia del IISUE en escuelas de educación básica, de educación superior —universidades, normales o institutos especializados—; en dependencias gubernamentales de los órdenes locales y federales, así como en los poderes legislativo y judicial. Y, finalmente, en organizaciones sociales o no gubernamentales.
57. *Trascendencia institucional de la investigación.* Se plantea el fortalecimiento de la vinculación institucional del IISUE. Se propone, en tal sentido, la creación de un espacio académico, de carácter flexible, desde el cual puedan impulsarse estudios y propuestas sobre la universidad contemporánea, sobre sus problemas más urgentes y sobre sus procesos de reforma. Además de la natural articulación del IISUE y las unidades directivas de la UNAM, en este apartado pueden incluirse las sinergias que se tienen con entidades como la Coordinación de Universidad Abierta y a Distancia, la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, el Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior, así como con otras entidades de investigación y docencia de la UNAM.
58. *Trascendencia social del AHUNAM y el Museo UNAM Hoy.* El programa de vinculación social incluye, además de la investigación, al AHUNAM y al Museo UNAM Hoy. En el primer caso se trata de potenciar el impacto social del patrimonio documental que resguarda el AHUNAM, así como de su trabajo y servicios (incluyendo los accesos a los servicios digitales y los servicios presenciales que ofrece). Y, en el caso del Museo,

se trata de incrementar de manera significativa las visitas y accesos del público a exposiciones y encuentros culturales y académicos.

59. *Análisis y organización de las tareas de difusión.* Se valorará y reorganizará el área de difusión buscando formalizar sus actividades y generar un marco explícito de sus funciones y responsabilidades.
60. *Vertebración e impulso a las tareas de difusión.* Para fortalecer la presencia social de los diferentes ángulos del IISUE se reorganizarán y se articularán de una mejor manera las tareas de difusión de las tareas de investigación del AHUNAM y del Museo UNAM Hoy.

VIII. Internacionalización y movilidad académica

Una de las mejores pruebas para el trabajo académico es poder ser contrastado con comunidades diferentes a la propia. Ello es posible en el nivel nacional, pero lo es de una manera mucho más contundente en el ámbito internacional. Así, para una entidad con aspiraciones de trascendencia, la dimensión internacional es de una gran importancia y, en el caso del IISUE, de especial significación. El objetivo específico de este programa estratégico es generar una consistente y equilibrada presencia de nuestro Instituto en el espacio internacional.

Proyectos y acciones.

61. *Seguimiento y promoción de convenios con entidades internacionales.* Se trata de elaborar un inventario de los convenios existentes, así como de impulsar nuevos convenios o intercambios con entidades dedicadas a la educación en el ámbito internacional. Entre éstas: UNESCO, IESALC, IIPE, WERA, Sociedad Española de Pedagogía.
62. *Seguimiento y promoción de convenios con universidades internacionales.* Se busca realizar un inventario de los convenios internacionales con universidades e instituciones internacionales. Asimismo, promoción de acuerdos concretos con grupos dedicados a la investigación sobre la universidad y la educación, de las universidades Complutense de Madrid, de Barcelona, de Buenos Aires y de Sao Paulo, entre otras.
63. *Promoción de la movilidad internacional de académicos.* Promover un programa de movilidad de los académicos del IISUE, dando mayor articulación y sentido a su presencia en actividades internacionales. Asimismo, participar de una manera sistemática e institucional en la búsqueda de fondos y financiamientos destinados a la movilidad.

64. *El IISUE como receptor de académicos y estudiantes internacionales.* Incrementar y sistematizar la capacidad receptiva de visitantes extranjeros al IISUE. Articular las estancias académicas a los proyectos vigentes de investigación.

IX. Gestión académico-administrativa y colegialidad

Un elemento crucial en el cumplimiento de las responsabilidades académicas del IISUE es el que incluye al amplio rango de actividades desarrolladas por la propia Dirección y por las Secretarías Académica y Técnica. En tales ámbitos se concentran las tareas de coordinación y apoyo a todo el Instituto. Su adecuado funcionamiento y operatividad, no sobra decirlo, es fundamental para mantener la buena marcha del IISUE. Asimismo, la revisión de la vigencia de su normatividad resulta una condición irrenunciable para un proyecto con aspiraciones de integralidad e institucionalidad. En este mismo sentido, conviene referirse a la colegialidad que es una condición irrenunciable de la organización académica. Así, el proyecto institucional ha de partir de un ejercicio en el cual la comunidad del IISUE pueda expresarse de una manera plural y eficiente. Y ello ratifica la necesidad de contar con modalidades efectivas de participación colegiada en las decisiones. En síntesis, los objetivos específicos de este programa estratégico son: a) valorar e impulsar los cambios necesarios en el esquema normativo institucional, así como en el marco de la gestión académico-administrativa del IISUE y b) impulsar la consolidación de la colegialidad como un elemento central para la toma de decisiones.

Proyectos y acciones.

65. *Análisis y fortalecimiento de la normatividad institucional.* Análisis, revisión y, en su caso, renovación del marco normativo del IISUE.
66. *Análisis y fortalecimiento de las tareas de la Secretaría Académica.* Analizar y valorar las actividades académico-administrativas de la Secretaría Académica, definiendo un marco organizativo pertinente y claro. Revisar y actualizar los procedimientos que se llevan a cabo en materia de concursos, convocatorias, gestiones relativas al Consejo Interno, así como gestiones diversas planteadas por el personal académico del IISUE.
67. *Análisis y fortalecimiento de las tareas de la Secretaría Técnica.* Analizar y revisar las actividades de apoyo académico-administrativo de la Secretaría Técnica, fortaleciendo aquellos temas que marchan de manera adecuada y reorientando los que no han logrado consolidarse. Además de los temas jurídico y logístico que presta la

Secretaría Técnica, se prestará especial atención al análisis y el fortalecimiento de la organización y operatividad de los campos de difusión y comunicación, al apoyo a actividades y encuentros académicos, así como a la realización de cursos, seminarios y otras actividades de extensión.

68. *Presencia del IISUE en los órganos colegiados de la UNAM.* Fortalecer la representación y presencia de los consejeros *ex officio* y electos en el Consejo Universitario, en el Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, así como en el Consejo Técnico de Humanidades, llevando a dichos órganos la visión de los saberes cultivados en nuestro Instituto y manteniendo un flujo consistente de comunicación ante la comunidad del IISUE.
69. *Fortalecimiento de los órganos colegiados del IISUE.* Consolidar la construcción colegiada de las decisiones en el IISUE a través del Consejo Interno, el Consejo Asesor del AHUNAM, el Subcomité de Biblioteca, el Comité Editorial y el Comité de Cómputo, entre otros, buscando mantener mecanismos y principios adecuados de representatividad y operatividad. Todo ello en la perspectiva de fortalecer el tejido institucional del IISUE, tanto en el nivel personal, como en las áreas de investigación, en el AHUNAM y el Museo UNAM Hoy, así como en los diferentes ángulos que integran a nuestra entidad académica.

X. Administración, gestión de recursos e infraestructura

La administración es un elemento crucial para la realización de las actividades académicas y el esfuerzo de los empleados de base y de confianza es insustituible. Dentro de los márgenes que señala la normatividad universitaria y en el marco del pleno respeto a las condiciones laborales de todo el personal, se impone una profunda revisión y reordenación del trabajo administrativo. Asimismo, se precisa hacer un profundo análisis de la asignación y operación de los recursos financieros para asegurar el pleno cumplimiento de las tareas académicas del IISUE. Y, en términos de infraestructura, se hace necesario emprender un claro esfuerzo institucional para construir un auditorio y espacios adecuados para seminarios y reuniones de trabajo. En síntesis, los objetivos específicos de este programa estratégico son a) el cumplimiento riguroso de las normas; b) la eficiencia y diligencia en los servicios; y c) la transparencia y rendición de cuentas.

Proyectos y acciones.

70. *Fortalecimiento y mejora del trabajo administrativo y de gestión.* Uno de los ángulos más significativos en el desarrollo de las actividades sustantivas del IISUE es el adminis-

trativo. En tal sentido, resulta impostergable la necesidad de impulsar una profunda valoración y reorganización de las tareas administrativas. La estrategia de renovación implica dimensionar al trabajo administrativo y de gestión como elemento de soporte en el cumplimiento del encargo académico del IISUE. Ello incluye los servicios que se prestan desde la Secretaría Técnica a través de las áreas de Difusión y Comunicación y desde la Secretaría Administrativa a través de los departamentos de Presupuesto, Personal, Suministros e inventarios y Servicios generales.

71. *Cumplimiento de la normatividad laboral y procedimental.* Uno de los elementos fundamentales en el desarrollo institucional es el cumplimiento general de la normatividad. En el caso laboral se trata de un tema de gran relevancia pues otorga un marco de certidumbre a quienes se desempeñan en el IISUE, especialmente en el caso del cumplimiento efectivo del Contrato Colectivo de Trabajo. Asimismo, en el caso de temas financieros, contables y de cualquier otro tipo, es indispensable mantener un criterio de cumplimiento de las normas, especialmente en materia de transparencia y rendición de cuentas.
72. *Fortalecimiento de la gestión financiera.* Revisión de los criterios de asignación de recursos —en función del pleno cumplimiento de objetivos académicos y administrativos sustantivos— y búsqueda de ingresos extraordinarios a partir de convenios académicos, promoción de servicios y otras modalidades de obtención de recursos.
73. *Infraestructura, mantenimiento y seguridad.* Una tarea insoslayable es la de mejorar las condiciones de infraestructura del IISUE. En primer lugar se destaca la necesidad de contar con un auditorio —para el cual el propio IISUE cuenta con recursos financieros para iniciar el proyecto arquitectónico— que permita el pleno cumplimiento de las actividades de investigación, docencia y vinculación social del IISUE. En segundo lugar se plantea la importancia de hacer un plan de mantenimiento de la infraestructura y el equipamiento, así como de cumplir con las medidas de seguridad necesarias para el cumplimiento de nuestro encargo universitario.

Seguimiento, evaluación y áreas responsables

Programa estratégico	Proyectos	Seguimiento y evaluación	Áreas responsables
I. Fortalecimiento de la Investigación	1. Análisis y valoración de la agenda de investigación	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	2. Promoción de nuevas líneas de investigación	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	3. Reorganización del trabajo académico: áreas, líneas y seminarios	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	4. Articulación de los investigadores	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	5. Análisis y valoración del estado actual de los fondos documentales	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	6. Valoración y reorganización del trabajo del AHUNAM	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	7. Esquema de prioridades de los fondos archivísticos: organización, digitalización y servicios	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
II. Fortalecimiento del Archivo Histórico de la UNAM			

	8. Difusión y servicios	Semestral	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Secretaría Admva. - Coordinación AHUNAM
	9. Vinculación del AHUNAM con el sistema de archivos de la UNAM y la Nación	Semestral	- Dirección - Coordinación AHUNAM
	10. Comité Asesor del AHUNAM	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	11. Formación del personal académico del AHUNAM	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	12. Academización del AHUNAM y participación en la docencia	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	13. Proyectos especiales	Semestral	- Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	14. Valorar las actividades sustantivas del Museo	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Museo UNAM Hoy
	15. Colección permanente y colecciones temporales	Semestral	- Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Museo UNAM Hoy
	16. Actividades paralelas	Semestral	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Coordinación Museo UNAM Hoy
II. Fortalecimiento del Archivo Histórico de la UNAM			
III. Impulso al Museo UNAM Hoy			

			<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Secretaría Admva. - Coordinación Museo UNAM Hoy
	17. Difusión y extensión	Semestral	
	18. Vinculación IISUE-Museo UNAM Hoy	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Museo UNAM Hoy
III. Impulso al Museo UNAM Hoy	19. Mantenimiento Museo UNAM Hoy	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Admva. - Coordinación Museo UNAM Hoy
	20. Administración	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Admva. - Coordinación Museo UNAM Hoy
	21. Otras actividades académicas y culturales	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Museo UNAM Hoy
IV. Fortalecimiento de áreas especializadas			
	22. Actividades sustantivas de la Biblioteca	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca
	23. Análisis y valoración de procesos	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca
Coordinación de Biblioteca	24. Potenciar los servicios digitales	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca
	25. Difusión selectiva de información	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca
	26. Ampliación y formación de usuarios	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca

	27. Valoración del IRESIE	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca
Coordinación de Biblioteca	28. Impulso al repositorio institucional	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación de Biblioteca
	29. Vínculo administrativo	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Admva. - Coordinación de Biblioteca
	30. Análisis y valoración organizativa	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Editorial
	31. Definición de un proyecto editorial consistente y articulado	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Editorial
Coordinación Editorial	32. Valoración del proceso editorial	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Editorial
	33. Articulación autores y editores	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación - Coordinación Editorial
	34. Impulso a entornos digitales	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Editorial - Departamento de Cómputo
	35. Valoración e impulso a innovaciones en las revistas	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación Editorial - Dirección de Perfiles Educativos - Dirección de RIES

				<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Coordinación Editorial
	36. Fortalecimiento de la difusión editorial	Semestral		
Coordinación Editorial				
	37. Vínculos de gestión editorial	Semestral		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Secretaría Admva. - Coordinación Editorial
	38. Análisis y valoración organizativa	Anual		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Depto. de Cómputo
	39. Organización del personal académico	Anual		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Depto. de Cómputo
	40. Actualización normativa	Anual		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Depto. de Cómputo
Departamento de Cómputo				
	41. Actualización y mantenimiento de software	Semestral		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Depto. de Cómputo
	42. Actualización de inventarios y renovación del equipamiento	Anual		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Admva. - Depto. de Cómputo
	43. Adquisición, retorno y baja de software y hardware	Anual		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Admva. - Depto. de Cómputo
	44. Organización de instalaciones	Anual		<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Admva. - Depto. de Cómputo

Departamento de Cómputo	45. Vínculos de gestión	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Admva. - Depto. de Cómputo
	46. Incorporación de nuevos académicos	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación - Coordinación AHUNAM
	47. Programa de inducción para académicos	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación - Coordinación AHUNAM
V. Conformación y consolidación de la planta académica	48. Superación y reconocimientos académicos	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación - Coordinación AHUNAM
	49. Retiro del personal académico	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica
	50. Presencia en programas de licenciatura y posgrado de la UNAM	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	51. Impulso a la articulación institucional	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
VI. Docencia y formación de investigadores	52. Formación de investigadores	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	53. Presencia y regulación de otras figuras académicas en el IISUE	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación AHUNAM
	54. Cursos y seminarios especializados	Anual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación

	55. Trascendencia académica de la investigación	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	56. Trascendencia social de la investigación	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	57. Trascendencia institucional de la investigación	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
VII. Vinculación social y difusión	58. Trascendencia social del AHUNAM y el Museo UNAM Hoy	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Coordinación del AHUNAM - Coordinación del Museo UNAM Hoy - Secretaría Técnica
	59. Análisis y organización de las tareas de difusión	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica
	60. Vertebración e impulso a las tareas de difusión	Semestral	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Coordinación AHUNAM - Coordinación Museo UNAM Hoy
	61. Seguimiento y promoción de convenios con entidades internacionales	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica
VIII. Internacionalización y movilidad académica	62. Seguimiento y promoción de convenios con universidades internacionales	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica
	63. Promoción de la movilidad internacional de académicos	Aual	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Admva. - Áreas de investigación

VIII. Internacionalización y movilidad académica	64. El IISUE como receptor de académicos y estudiantes internacionales	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Áreas de investigación
	65. Análisis y fortalecimiento de la normatividad institucional	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica - Áreas de investigación
	66. Análisis y fortalecimiento de las tareas de la Secretaría Académica	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Secretaría Técnica
IX. Gestión académico-administrativa y colegialidad	67. Análisis y fortalecimiento de las tareas de la Secretaría Técnica	Anual	- Dirección - Secretaría Académica
	68. Presencia del IISUE en los órganos colegiados de la UNAM	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación
	69. Fortalecimiento de los órganos colegiados del IISUE	Anual	- Dirección - Secretaría Académica - Áreas de investigación - Coordinación AHUNAM
X. Administración, gestión de recursos e infraestructura	70. Fortalecimiento y mejora del trabajo administrativo y de gestión	Semestral	- Dirección - Secretaría Admva.
	71. Cumplimiento de la normatividad laboral y procedimental	Semestral	- Dirección - Secretaría Admva.
	72. Fortalecimiento de la gestión financiera	Semestral	- Dirección - Secretaría Admva.
	73. Infraestructura, mantenimiento y seguridad	Semestral	- Dirección - Secretaría Admva.



iiisue | Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad
y la Educación